



Resolución de Decanato **1414 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.593/2024 – Posesión de funciones – Dr. Andrés Tálamo –
PADDE – ESTADÍSTICA Y DISEÑO EXPERIMENTAL – sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
16/12/2024

VISTO:

La Res. CD 412/2024 – NAT-UNSa - relacionada a la promoción transitoria del Dr. Andrés Tálamo – en el cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura “ESTADÍSTICA Y DISEÑO EXPERIMENTAL” de la carrera de Ingeniería Agronómica de sede central; y

CONSIDERANDO:

Que el citado docente ha cumplimentado la documentación necesaria para asumir el cargo 12 de diciembre del corriente año, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto emergente de la presente Resolución se imputa al cargo vacante de profesor adjunto con dedicación exclusiva de idéntica asignatura y carrera de Sede Central, liberado por la Lic. Silvia S. Sühring (Res. CD 260/2024-NAT-UNSA). Cargo de planta aprobada, Res CS 444/22.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

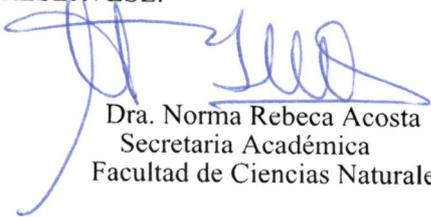
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

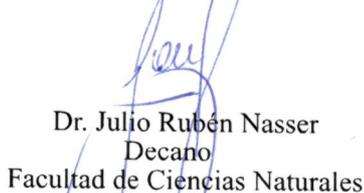
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Dispóngase como fecha de toma de posesión de funciones del **DR. ANDRES TÁLAMO** – DNI N° 23.953.506- en el cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura “ESTADÍSTICA Y DISEÑO EXPERIMENTAL” de la carrera de Ingeniería Agronómica de Sede Central, el 12 de diciembre de 2024, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. CD 412/2024-NAT-UNSa y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Impútese el gasto emergente de la presente promoción al cargo vacante de profesor adjunto con dedicación exclusiva de idéntica asignatura y carrera de Sede Central, liberado por la Lic. Silvia S. Sühring (Res. CD 260/2024 – NAT-UNSA). Cargo de planta aprobada, Res CS 444/22).

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber al interesado, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales